



Reina Isabel

Reina Isabel Torres R.
Regidora # 6

Jessica Belinda Amaya R.
Regidora # 7

Jersson Rudy Hernández S.
Regidor # 8

Laura Estela
Laura Estela Mencía A.
Secretaria Municipal.

Acta # 25

En el Municipio de Esquías, Departamento de Comayagua, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 10:07 a.m. Celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Lavala, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera, 8º Sr. Jersson Rudy Hernández Sarmiento, dejando de asistir con excusa la Regidora 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo y con Permiso Especial indefinido el Regidor 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire. Por ante la Suscrita Secretaria que da Fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Euceda R.
2. Oración a Dios por la Srita. Jessica Belinda Amaya. Regidora 7º.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.
5. Representantes del Programa Manejo Sostenible de Bosques.

El Sr. Alcalde Municipal dió la bienvenida a los Señores Ing. Pablo Amaya Coordinador PMSB del Depto de Comayagua, Ing. Oscar Martínez Técnico de Monitoreo, Luis Alfredo López Técnico de Campo y Luis Omar González Técnico de Actualización PR. El Ing. Pablo Amaya agradeció el recibimiento a la



Corporación Municipal, mencionando que desde el mes de enero se quedó con el compromiso de volver pero por diversos factores no se pudo, explicando que el PMSB fué ampliado hasta abril 2022, desde el mes de mayo del presente año es borrón y cuenta nueva, comenzando con una nueva etapa que se debe ampliar, exponiendo que en este año no se hizo ninguna transferencia ya que se hicieron el año pasado, mencionando que hay una gran cantidad de plantas y no hay donde plantar, hay nueva administración de Gobierno y nuevas políticas, se debe hacer un cambio al convenio, solo cuestión de forma. En noviembre se debe tener el Informe bimestral con toda la documentación de soporte y obligatoriamente la Solvencia Fiscal, porque sin ella no habrá transferencia. Agradeció al Sr. Alcalde el espacio y dió lugar a la Presentación del Informe, resumen de lo que se ha ejecutado hasta el segundo bimestre del 2022 por el Ing. Oscar Martínez en la que expuso la ejecución Física y Financiera del Proyecto desde el año 2019 a mayo del 2022; El Señor Alcalde Municipal comentó que según las proyecciones, no cree lograr a ejecutar. El Señor Vice Alcalde manifestó desconocer el tema, pero le gustaría ver una área reforestada y no ha visto quiere saber dónde está, a que se debe que no se ha cumplido, y que se debe hacer, la Encargada de la UMA Ing. Ana Castillo, explicó que ha faltado involucrarse e invitó a una gira de campo para que compruebe el trabajo de Campo que consiste en evaluación de plantaciones, regeneración aceptable, rondas y áreas de comatejo dentro de los Polígonos que comprende el P.R. el Ing. Oscar Martínez expresó que hay que considerar que el Proyecto se está ejecutando en área nacional. el Señor Oscar Donaire Regidor manifestó que solo para apoyar al Personal PMSB El es testigo del trabajo que se está haciendo, se ven los frutos, ya que sabe muy bien de las travesías que han pasado los sembradores. El Sr. Luis Enrique Gómez Regidor 5º comentó que el PMSB se habla sólo de árboles, pero también hay resultados de la protección que se ha hecho, los resultados de análisis

se van marcando, tiene altibajos. El Señor Alcalde documentarse, que por desconocimiento, falta de las áreas de siembra, falta involucrarse, se ha disminuido este proyecto ha generado empleo y el vice Alcalde desconoce. El Ing. Oscar Martínez manifestó que es importante la capacidad operativa, no solo es trabajo de campo físico, es también administrativo, es un trabajo fuerte. El Sr. Alcalde comentó que se es responsable desde marzo a la fecha en el cumplimiento, pero no significa que no se pueda cumplir por todas esas variantes.

El Ing. Luis Omar González Técnico de Actualización Presentó el Proceso de Actualización; Situaciones Encontradas, Problemática, esta último se refiere a que no existen áreas para plantar la producción del vivero, áreas que no fueron afectadas por plaga y a las áreas en tenencia privada; el Sr. Alcalde preguntó qué se hará con el excedente de plantas, el Ing. Pablo Amaya manifestó que al momento de Planificar no se consideró la producción realmente corresponde a toda el área P.R., en el caso de Esquías se debe incrementar el número de cuadrillas y se deben involucrar todos, porque el agua va a caer a todos, habrá justificación pero se debe cumplir, se espera que el ICF disponga legalmente, no se pueden perder, ni vender, hay otros P.R que tuvieron dificultades y se pueden trasladar, en calidad de donación a otros Planes de Restauración, probablemente lo que se necesita es una nota del ICF comunicando que se va a donar porque no hay áreas para sembrar, el Sr. Oscar Donaire, Regidor 4º preguntó si dentro de las Fincas de café se podría donar a quien quiera plantar. El Ing. Pablo Amaya explicó que deben ir a áreas afectadas del Bosque, áreas públicas, nacional, municipal y no permite donar a áreas Privadas. El Sr. Luis Enrique Gómez preguntó si hay municipios identificados que puedan ser beneficiados, el Ing. Amaya comentó que San Luis. También preguntó quien va a





pagar el mantenimiento si el ICF ó la Alcaldía beneficiada; ya que no se puede tomar un lempira. el Ing. Amaya explicó que sería el mismo proyecto. El Sr. Olinson Mencía representante de la CCT comentó que en la zona de El Oro hay cuatro Fuentes que están en actividad y si podrían sembrar allá, el Ing. Pablo Amaya expresó se debe esperar Feb-marzo. El Sr. Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza mencionó que hay que cuidar por el momento de una auditoría, es una realidad que no se plantarán todas, las causas están en los informes bimestrales del Equipo Técnico; saldríamos afectados en los desembolsos para plantar; el Ing. Pablo Amaya mencionó estar totalmente de acuerdo con lo que dijo el Tesorero El Señor Alcalde preguntó cuál sería la fecha tope el Ing. mencionó que el 25 de noviembre; el Ing. Oscar Martínez explicó que el 05 de diciembre SIAFI cierra y si la solvencia Fiscal vence antes que el SIAFI haga el trámite no se hará la transferencia; El Ing. Oscar Martínez mencionó que la Nota de Autorización para la donación de las Plantas es para proteger a la Alcaldía de Esquías ya que la institución que venga a traer plantas presente solicitud para documentar a favor de la Alcaldía; con la nota de responsabilidad quién recibe y acarrea. El Ing. Pablo Amaya informó que responsabilidad de la Alcaldía termina en el momento que entregan El Sr. Luis Enrique Gómez sugirió que la solicitud respalde a Esquías, destinando la cantidad de Plantas para cada P.R por parte del ICF, El Ing. Pablo Amaya dió gracias al Pleno de la Corporación por su espacio y en nombre del Director del Programa Manejo Sostenible de Bosque el Sr. Donis Suazo, quien pensó asistir a la reunión, pero por motivos que se le presentaron no pudo, pero envió saludos.

6.- Solicitudes de Ayuda.

- Se presentó el Patronato de la comunidad de dos Planes y preguntaron porqué no aparece aprobado el Proyecto del Centro Comunal de los Planes, el Sr. Alcalde les explicó

que ese proyecto no quedó en el Presupuesto de este año, y el Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que posiblemente solo se se habló, pero no se incluyó el Sr. Isaias Benedit Banegas solicitó sea incluido el próximo año en el Presupuesto ya que es prioridad y sugirió que la Corporación debe tomar en cuenta a las Comunidades que tienen Patronatos y están trabajando y ellos tienen dos años de estar solicitando ese Proyecto; el Sr. Luis Enrique Gómez mencionó que necesidades hay muchas y hace dos meses una comisión pidió electrificación y 1.5 millones y ahora ellos quieren Centro Comunal el Presupuesto no va alcanzar, hay necesidades que van surgiendo en el camino, hay pena que se reúnan como sector y decidan que Proyecto quieren, el Sr. Benedit mencionó que el proyecto de la luz es mentira que se hará de un solo, pero se debe empezar con poco, y pidió 200 mil lempiras para el Centro Comunal, ellos como patronato están dispuestos a trabajar pero necesitan ayuda de la Corporación, el Sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero felicitó al Patronato de los Planes comentando que lo que dice Luis E. Gómez es una realidad pero si ya tenían los fondos aprobados deben respetarse, pidió al Sr. Alcalde y a los Regidores asignen una cantidad para el próximo año, el Sr. Benedit agradeció al Sr. Vice Alcalde por el apoyo que les brindó, el Sr. Jersson Hernández Regidor 8º manifestó que por su parte fuese una cantidad mayor ya que se han presentado otras comunidades como Plan del Cedro solicitando 300 mil lempiras y se les dió, igualmente ellos pueden hacerlo, les recomendó que pidan más para incluirlo en el Presupuesto del próximo año el Sr. Alcalde informó que en el Presupuesto no estaba, aunque en el PDM si está, pero la limitante es presupuesto, cuando se hacen modificaciones y se quitan fondos debido a las emergencias que van surgiendo, la idea es incluir el Centro Comunal el Presupuesto del próximo año, sugirió hacer un Cabildo Abierto en el Sector de El Oro para tratar el Proyecto Electrificación El Sr. Oscar Donaire Regidor 4º mencionó que se hizo





compromiso con el sector y priorizaron la electrificación, en ese caso ya se dió, y para el próximo año se incluya lo que están pidiendo, el compromiso está y están de acuerdo, hay un plan de inversión que se debe respetar, el Sr. Benedit solicitó los 50 mil lempiras que estaban presupuestados para el campo de Los Planes, el Sr. Alcalde mencionó que ese Proyecto no fué solicitado por la Comunidad, sino idea de él; para poder disponer, el renglón sigue abierto, se debe ver que proyecto sacrificar para solventar, es importante la aprobación de todos. La Srita. Jessica Amaya que se tomen los 50 mil lempiras del Campo de Calpules, el Sr. Luis Enrique Gomez comentó que 50 mil lempiras para un Presupuesto de 35 millones es nada y apoyó la propuesta de la Srita. Jessica, El Señor Alcalde sometió a votación la compra de cincuenta mil lempiras en tubos HG de dos pulgadas para el campo de Los Planes. Reina Torres, Regidora b^a comentó que si la solicitud la hubiesen enviado a su casa ella la presentaría a Corporación y se ahorrarían el viaje, y aclaró estar de acuerdo en la propuesta de la Srita. Jessica, votando todos favorablemente a la propuesta; otra solicitud que presento el Patronato de Los Planes fué un aporte económico para desarrollar la Feria, el Sr. Luis Enrique Gómez propuso que se les apoye con treinta mil lempiras el Sr. Alcalde sometió a votación la propuesta del Sr. Luis Enrique Gomez, siendo aprobada favorablemente por unanimidad de la Corporación.

- Se presentó el Sr. Orlin Omar Cáceres solicitando ayuda para construir su casa ya que debido a las lluvias perdió su casa, finca, beneficio y patio, él es habitante de La Minita #2, Sector El Oro, el Sr. Alcalde comentó que la situación es lamentable en todo el país, y aunque el Gobierno pide cuantas viviendas se han perdido, no dan respuesta, se analizará la situación en Corporación para ver en que se le pueda ayudar, el Sr. Orlin



pidió se le ayude acorde a la capacidad de la Corporación, el Sr. Alcalde le explicó que el tema de vivienda no está contemplado; podría ayudar con zinc.

7. Correspondencia Recibida.
No hubo.

8. Informes Varios.

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó el Informe Financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de septiembre de 2022.

Continuó con la presentación al Pleno de la Corporación Municipal el Informe Financiero de Rendición de Cuentas GL del III Trimestre, que corresponde del 01 de enero al 30 de septiembre en sus 14 formas acumuladas del año 2022 con los sig. datos: Saldo Inicial del Periodo 7,424,617.52, Total Ingresos Recaudados 27,146,515.75, Total Disponible 34,571,133.27, Total Gastos Ejecutados 22,313,905.74, Saldo final al 30-09-2022 12,257,227.53, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Luego siguió con la Presentación lo Extrapresupuestado en la Forma 07, donde se reflejan las Retenciones del Impuesto sobre la renta y Retención varias, en el Periodo acumulado del 01 de enero al 30 de septiembre del 2022, donde se refleja lo retenido y pagado, el cual se detalla a continuación:

INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS 01 DE ENERO A 30 SEP. 2022 .

RENGLÓN	INICIAL	RETENIDO	PAGADO	SALDO
Impuesto ^S /R	0.00	336,552.35	336,552.35	0.00
Retención Varia	111,687.24	160,720.76	272,408.00	0.00
TOTAL	111,687.24	497,273.11	608,960.35	0.00

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de Corporación. Luego presentó el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado del III Trimestre que corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, con los siguientes datos:

Saldo en libros al inicio del Trimestre 611,252.10, Ingresos Recibidos III Trimestre 2022, 33,350,920.92, Total Disponible - 33,962,173.02, Gastos Ejecutados III Trimestre 2022, 21,704,945.39, Saldo final del Trimestre 12,257,227.63, Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.



También presentó la nota de Crédito que corresponde a los intereses generados de las cuentas de ahorro del mes de septiembre del 2022, las cuáles serán reflejados en el Sistema SAMI en el mes de octubre 2022.

Nº	Nº CUENTA BANCARIA	CANTIDAD
1	1201610431	8,620.53
2	120120142860	575.82
3	010120324701	0.19
TOTAL		9,196.54

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de Corporación.

- El Auditor Interno el Sr. Julián Cruz Aceituno presentó el Informe Mensual N° 08.09.2022-UAIM-EC, correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre del 2022. presentando los Oficios que fueron enviados N° 64- N° 66 con las correspondientes recomendaciones al Sr. Alcalde y a la Corporación Municipal.

- La Contadora General Pamela Curiás presentó la estabilización de Saldos del Mes de Septiembre del 2022.

Saldo al 31-08-2022	8,486,797.60	Faltante en caja	183,569.50
Ingresos Sept. 2022	136,102.93	AH. 0431 Transfe.	6,321,593.66
Transfere. SIAFI	6,060,468.20	AH. 4356 Chequera	4,900,722.15
Intereses	9,196.54	AH. 0244 FAPVS	0.00
Devolución Cheq. 1013387	23,324.18	AH. 2860 Recaudadora	509,689.99
Disponibilidad	14,715,889.45	AH. 4701 D.P	4,009.01
Gastos Mes Cheq. Pag.	2,449,161.83	AH. 2206 Chequera	346,839.76
Gastos Mes Cheq. PANACOMA	0.00	BCH. 004.7	0.00
Gastos Mes Cheq. Ambulancia	0.00		
Nota de Débito	303.55		

Saldo al 30-09-2022 12,266,424.07 12,266,424.07

- El Encargado de Catastro Gerardo Antonio Estrada presentó Carta de Solicitud de Enmienda de la Sra. Alma Lidia Salinas y el Sr. Dagoberto Guillén Soto en el Acta #27 del folio #269 en sesión celebrada en Esquíras, Comayagua a los veintidós días del mes de octubre 2019. para corregir la Clave de SURE y de las medidas y colindancias del predio de acuerdo a lo relacionado en el cuadro construcción, modificando el Renglón #12 hasta el Renglón #26 en el folio #270.

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de Corporación.



Dando a conocer los datos de la nueva mensura:
 Nombre del Solicitante: Alma Lidia Salinas Osorio con DNI
 0304-1957-00219 y Dagoberto Guillén Soto con DNI 0304-1955-00154

Clave Catastral: IL 244F-33-0008, Clave de SURE 0304-0014-00142
 Dirección: Barrio El Centro, Esquías, Camayagua, Arca del

Predio: 280.87 m² equivale a 402.85 v². Contindantes
 AL NORTE: Línea 2-3, rumbo N 79°12'40.11" E, con una

distancia de veintitrés metros con cincuenta centímetros
 (23.50m), siempre al norte, línea 3-4, rumbo N 74°55'44.09"

E, con una distancia de ocho metros con diecinueve cen
 tímeters (8.19m) y limita contiguo con la propiedad de la

Sra. Maria Rosa Felicita Hernández Cruz, siempre al norte,
 línea 4-5, rumbo N 74°50'21.44" E, con una distancia de

cinco metros con treinta y dos centímetros (5.32 m),
 siempre al norte, línea 5-6, rumbo S 65°12'34.08" E, con

una distancia de cinco metros con veinte centímetros
 (5.20m), siempre al norte, línea 6-7, rumbo N 72°57'12.25"

E, con una distancia de tres metros con cero centímetros
 y limita contiguo con la propiedad del Sr. Reymi Alix

Mejía Dominguez. AL SUR: Línea 8-1, rumbo S 76°54'04.33"
 W, con una distancia de cuarenta y siete metros con

cero centímetros (47.00m) y limita contiguo con la
 propiedad del Sr. Reinaldo Turcios Chacón. AL ESTE:

Línea 7-8, rumbo S 22°12'33.87" E, con una distancia de
 tres metros con sesenta y cinco centímetros (3.65 m)

y limita con calles y carreteras de por medio con la
 propiedad del Sr. Salvador Guillén Soto. AL DESTE: Línea

1-2, rumbo N 05°09'59.55" E, con una distancia de siete
 metros con cuarenta y cuatro centímetros (7.44 m) y

limita con calles y carreteras de por medio con la propiedad
 de la Secretaría de Educación Pública.

RUMBOS, DISTANCIAS Y COORDENADAS:

LADO

EST	PV	RUMBO	DISTANCIA (M)
1	2	N 05°09'59.55" E	7.44
2	3	N 79°12'40.11" E	23.50
3	4	N 74°55'44.09" E	8.19
4	5	N 74°50'21.44" E	5.32
5	6	S 65°12'34.08" E	5.20



6	7	N 72° 57' 12.25" E	3.00
7	8	S 22° 12' 33.87" E	3.65
8	1	S 76° 54' 04.33" W	47.00

COORDENADAS

V	Y	X
1	1,629,973.84	460,136.50
2	1,629,981.25	460,137.17
3	1,629,985.65	460,160.26
4	1,629,987.78	460,168.17
5	1,629,989.17	460,173.30
6	1,629,986.99	460,178.02
7	1,629,987.87	460,180.89
8	1,629,984.49	460,182.27
1	1,629,973.84	460,136.50

SUPERFICIE = 280.87 m². por lo que estando de conformidad el Informe presentado por el Jefe de Catastro, esta Municipalidad concede proceder a la inscripción de la Escritura Pública del Solar en el Registro de la Propiedad, inmueble, y para los efectos legales se certifica el punto de Acta.

9. Informaciones del Sr. Alcalde Municipal.

El Sr. Alcalde Municipal que ha juramentado los Patronatos de las siguientes Comunidades:

- Patronato de la Comunidad de El Comal.

Presidente: Wilian Roberto Alvarado Zuniga 0301-1994-00417

Vice Presidente: Gerardo Marcía Euceda 0313-1988-00086

Secretaria: Francly Gisely Cardona 0304-1981-00252

Tesorevo: Madelyn Cardona Suazo 0304-1999-00295

Vocal 1: José Alexy Mejía Aguilar 0801-1997-05536

Vocal 2: Macario Cardona Cruz 0304-1953-00009

- Patronato de la Comunidad La Unión

Presidente: Isaul García Lambur 0304-1971-00065

Vice Presidente: Maximo Arguijo Cruz 0304-1965-00056

Secretario: Kevin Moises Varela Alvarez 0313-1998-00318

Tesorero: Rosa Danelia Alvarez 0313-1992-00608

Fiscal: Guillermo Cerrato Dominguez 0301-1970-01321

Vocal 1: Gustavo Chararría Alvarez 0304-1973-00055

Vocal 2: Olman Leonel Alvarez Lagos 0313-1969-00004

Vocal 3: Edilcio Lagos Varela 0304-1971-00156



- Patronato de la Comunidad de Nueva Esperanza
 - Presidente: Raúl Varela Cruz 0304-1970-00242
 - Vice Presidente: Reimundo Rodríguez 0301-1976-00720
 - Secretaria: Claudia Melissa Cruz 0313-1996-00019
 - Tesorero: Osman Rodulio Saucedo 0313-1987-00609
 - Fiscal: Juan Antonio Varela 0304-1984-00429
 - Vocal 1: Gregorio Escoto Varela 0304-1963-00133
 - Vocal 2: Marvin Leonel Varela 0304-1983-00101
- Patronato de la Comunidad de La Música.
 - Presidente: Carlos Josue Guerrero 0304-1977-00142
 - Vice Presidente: Ursulo López Hernández 1218-1951-00176
 - Secretaria: Julia Maridelmy Santos G. 0304-1986-00129
 - Tesorero: José Hernán Fúnez Chacón 0304-1980-00365
 - Fiscal: Norma Lizeth García Archaga 0304-1990-00024
 - Vocal 1: Julio César Pineda García 0304-1971-00211
 - Vocal 2: Francisco Javier Sierra García 0815-1948-00199
 - Vocal 3: María Mercedes García Archaga 0304-1976-00153
- Patronato de la Comunidad de El Oro
 - Presidente: Santos Raúl Meza Alvarez 0313-1984-00194
 - Vice Presidente: Darwin Adiel Alvarez Lagos 0304-1999-00262
 - Secretario: Gady Abel Arias Nolasco 0838-1992-00080
 - Tesorero: Adan Josué Varela García 0301-1996-00754
 - Fiscal: Lesmi Hissael Medina Rodriguez 0304-2000-00261
 - Vocal 1: José Reinerio Chavarría 0304-1973-00231
 - Vocal 2: Tony Trinidad Ramos 0316-1999-00192
- Patronato de la Comunidad de El Aguacate.
 - Presidente: Santos Francisco Canales 0805-1964-00047
 - Vice Presidente: Bonifacio Lorenzo 0304-1972-00112
 - Secretario: José León Castro 1810-1985-00662
 - Tesorero: Kevin Orbeli Lorenzo 0304-1996-00079
 - Vocal 1: Ovelin Bonifacio Lorenzo 0304-2001-00156
 - Vocal 2: Pedro Esmín Varela 0304-1980-00489
- El Sr. Alcalde Municipal Informó al Pleno de la Corporación que el día 30 de septiembre asistió al municipio de Santa María del Real, Olancho a recibir el Premio: Pergamino de Reconocimiento por Cumplimiento en la Actualización de Oficios en el Portal de Transparencia, que lo otorga el I.A.I.P. correspondiente al I Semestre del año 2022.



El Sr. Jersson Hernández manifestó que eso no significa que se esté limpio, sino que se presenta la información a tiempo.

- El Sr. Alcalde también dió a conocer que se reunió en Comayagua con otros Alcaldes en la que les informaron que el aporte del gobierno se podrá recibir solo si se presenta este mes el informe de Proyectos.
- El Alcalde Municipal socializó la idea de realizar un cabildo Abierto para el Tema de Electrificación en el Sector de El Oro, debido que no está incluido en el PDM, sugiriendo que sea el día martes 25 de octubre del 2022 a las 9:00 am en la Comunidad de Calpules, estando todos los Miembros Corporativos presentes de acuerdo.

10.- Información y Mociónes por los Miembros Corporativos.

- La Regidora 2ª Sandra Suazo preguntó por los instrumentos que solicitó el Centro de Salud de La Laguna.
- El Sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero preguntó por qué aún no se ha pagado la Demanda de Emma Olivia. el Señor Alcalde comentó que el Abogado aun no ha informado cuando.
- El Sr. Luis Enrique Gómez preguntó por el presupuesto que se aprobó para Red Vial; Rancho Grande-Ocotes.
- La Sra. Reina Torres preguntó por el canal para la Jaguita.

11. Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o Creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias 2022.
DECLARACIÓN ESTADO DE EMERGENCIA EN RED VIAL MUNICIPAL.
TODO POR LA PAZ

TRANSFERENCIA DE MENOS

Construcción de Auditorio CEB Pedro Nufio Concepción Laguna

13 03 005 000 001 47 110 11-001-01 20 0190

200,000.00

Construcción Cancha Multiusos Los Pocitos



13 03 006 000 001 47110 11-001-01 20 0190 200,000.00

Total Débito 400,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Estado de Emergencia Red Vial del Municipio

Mantenimiento Red Vial Sector Peladeritos

13 04 001 001 000 23400 11-001-01 20 0190 200,000.00

Mantenimiento Red Vial Concepción de La Laguna

13 04 002 001 000 23400 11-001-01 20 0190 200,000.00

Total Crédito 400,000.00

PRO-HONDURAS

TRANSFERENCIA DE MENOS

Apoyo Caja Rural CRACCAFE Concepción de La Laguna

14 01 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 50,000.00

Feria del Café

14 01 000 005 000 54200 11-001-01 20 0810 200,000.00

Total Débito 250,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Estado de Emergencia Red Vial del Municipio

Mantenimiento Red Vial Sector El Oro

14 05 001 001 000 23400 11-001-01 20 0190 100,000.00

Mantenimiento Red Vial Ocotes Caídos - Rancho Grande

14 05 002 001 000 23400 11-001-01 20 0190 100,000.00

Mantenimiento Red Vial Concepción de La Laguna

14 05 003 001 000 23400 11-001-01 20 0190 50,000.00

Total Crédito 250,000.00

INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIA DE MENOS

Construcción Caja Puente Pozo Dulce #1

15 01 011 000 001 47210 15-013-01 02 0190 140,000.00

Total Débito 140,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Estado de Emergencia Red Vial del Municipio

Mantenimiento Red Vial Concepción de La Laguna

15 06 001 001 000 23400 15-013-01 20 0190 140,000.00

Total Crédito 140,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Construcción Caja Puente Pozo Dulce #1

15 01 011 000 001 47210 11-001-01 20 0190 100,000.00

Total Débito 100,000.00



TRANSFERENCIA DE MAS

Estado de Emergencia Red Vial del Municipio

Mantenimiento Red Vial Concepción de La Laguna

15 06 001 001 000 23400 11-001-01 20 0140 100,000.00

Total Crédito 100,000.00

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

FUNCIONAMIENTO

TRANSFERENCIA DE MENOS

Servicios Jurídicos

03 00 000 001 000 24300 11-001-01 10 0160 35,781.91

Total Débito 35,781.91

TRANSFERENCIA DE MAS

Suministro de Energía Eléctrica

03 00 000 001 000 21110 15-013-0110 0160 19,098.51

Primas y Gastos de Seguro

03 00 000 001 000 25400 15-013-0110 0160 16,683.40

Total Crédito 35,781.91

TRANSFERENCIA DE MENOS

Servicios Jurídicos

03 00 000 001 000 24300 11-001-0110 0160 8,925.00

Total Débito 8,925.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Viáticos Nacionales (Tesorería)

01 00 000 006 000 26210 11-001-0110 0160 8,925.00

Total Crédito 8,925.00

MUJER

TRANSFERENCIA DE MENOS

Eje de Economía

Expo venta con Productos Elaborados en las Capacitaciones.

12 03 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 98,194.00

Capacitación sobre Finanzas para la Micro y Mediana Empresa

12 03 001 001 000 24500 11-001-01 20 0810 11,006.00

Total Débito 109,200.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Eje de Economía

Apoyo a Grupos Organizados de Mujeres

12 03 000 002 000 54200 11-001-01 20 0810 109,200.00

Total Crédito 109,200.00

TODO POR LA PAZ



TRANSFERENCIA DE MENOS

Lugares y Areas de Recreo

Mejoramiento Campo de Futbol Calpules, El Oro

13 02 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 50,000.00

Total Débito 50,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Lugares y Areas de Recreo

Mejoramiento Campo de Futbol Los Planes

13 02 016 000 001 47210 11-001-01 20 0190 50,000.00

Total Débito 50,000.00

INFRAESTRUCTURA

TRANSFERENCIA DE MENOS

Red Vial

Construcción Caja Puente El Mangoín, Casco Urbano

15 01 012 000 001 47210 11-001-01 20 0190 50,000.00

Total Débito 50,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Casco Urbano

15 01 007 001 000 23400 11-001-01 20 0190 50,000.00

Total Crédito 50,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Red Vial

Red Vial Emergencias

15 01 001 001 000 23400 15-013-01 20 0190 15,000.00

Total Débito 15,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Asistencia Social Vivienda

Asistencia Social Vivienda

15 07 000 001 000 54110 15-013-01 20 0810 15,000.00

Total Crédito 15,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Educación

Mejoramiento CEPREB Manuel Antonio Espinal C. El Zapote

15 05 008 000 001 47110 11-001-01 20 0710 123.29

Total Débito 123.29

TRANSFERENCIA DE MAS

Educación.

Mejoramiento Escuela León Alvarado, Coyclitos



15 05 009 000 001 47110 11-001-01 20 0710 123.29
Total Crédito 123.29

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

TRANSFERENCIA DE MENOS Y DE MAS 3,272,730.20

AUPLIACION 0.00

DISMINUCION 0.00

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUE

TRANSFERENCIA DE MENOS

Logística

Servicio de Transporte

16 03 001 001 000 25100 11-011-03 20 0410 93,700.00

Vivero Forestal

Productos Ferrosos

16 04 001 001 000 36100 11-011-03 20 0410 20,000.00

Total Débito 113,700.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Manejo Forestal

Jornales

16 02 001 001 000 12100 11-011-03 20 0410 32,000.00

Vivero Forestal

Jornales

16 04 001 001 000 12200 11-011-03 20 0410 81,700.00

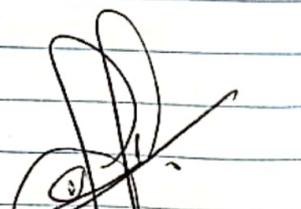
Total Crédito 113,700.00

12.- Asustos Varios .

El Sr. Olinson Mencía estuvo en la Sesión de Corporación como Representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia .

13.- Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal, levantó la sesión a las 4:05 p.m. Firmando para constancia, los Miembros Corporativos Presentes.

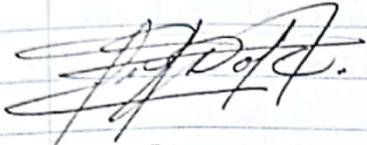

Maximiliano Euceda R.
Alcalde Municipal

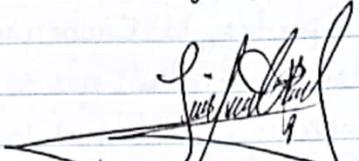

Victor Abilio Guerrero
Vice Alcalde.

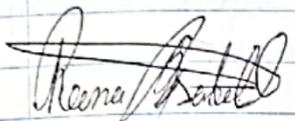


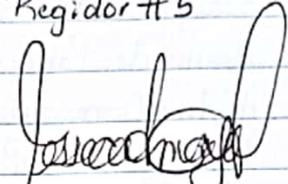
Sandra Leticia Suazo L.
Regidora # 2

Brenda Angélica Suazo S.
Regidora # 3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor # 4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor # 5


Reina Isabel Torres R.
Regidora # 6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora # 7

Jersson Rudy Hernández S.
Regidor # 8


Laura Estela Hencia A.
Secretaria Municipal.

Acto # 26

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los veinte días del mes de octubre del año 2022, siendo las 9:39 am, celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Victor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Lavala, 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez. Dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire y con excusa la Regidora 7º Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera y el Regidor 8º Jersson Rudy Hernández Sarmiento, Por ante la Suscrita Secretaria que da Fé.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda R.
2. Oración a Dios por el Sr. Jersson Rudy Hernández Regidor 8º.